

ENE 18 12 12 PM '85

Guayaquil, 10 de Enero de 1.985

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor Abogado
XAVIER AMADOR RENDON,
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad.-

Señor Intendente de Compañías:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cumples nos notificar a usted, en nuestras calidades de Gerente General y Director Ejecutivo de la Compañía "MACE S.A.", que el 8 de Enero de 1.985 procedimos a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra representada la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES CEDIDAS</u>
Jorge Castro Rubio (chileno)	"FAIMA, FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS C. LTDA." (nacionalidad ecuatoriana)	1 acción de un mil sucres, signada con el número 0403 y representada en Título de Acción # 4.

De conformidad con el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros, la Compañía "FAIMA, FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS C. LTDA.", es una empresa nacional.

Muy atentamente,

P: "MACE S.A."

ING. JUAN DEL RIO BERTHOUD
GERENTE GENERAL

ING. GONZALO ASTORQUIZA F.
DIRECTOR EJECUTIVO

astorquiza
AKF